

SE IMPRIME  
Por la Imprenta HISPANO-URUGUAYA  
CALLE DEL OLIMAR, 149  
SALIENDO LOS DIAS  
Martes, Jueves y Sabados  
POR LA TARDE

# EL CLAMOR PÚBLICO

DIRECCIÓN  
Y ADMINISTRACIÓN) CALLE DEL OLIMAR, NÚM. 149

PERIODICO LIBERAL E INDEPENDIENTE

ADMINISTRADOR—SEBASTIAN B. TORRES

Los remitidos que revistan interés público se publicarán gratuitamente, pagándose a razón de 15 pesos columna los de interés particular, y en ningún caso se devolverán los originales.

No se admitirá escrito alguno que no esté amoldado a los principios del programa y garantido en debida forma. La publicidad de un escrito no autoriza la exigencia gratuita del número.

## Club General Rivera

### AVISO

Se hace saber a los corresponsales que la Secretaría de este Centro Político se ha instalado en la calle 18 de Julio N.º 1371, donde se encuentra disponible el libro de R-gistro para los Colorados que deseen así irse a este Centro.

Avelino Gerona—Secretario.

## EL CLAMOR PÚBLICO

### CIENCIAS OCULTAS

EL OCULTISMO.—EL CASO M. VALDEMAR.—EN EL AQUARIUM.—"GRANT ATTRACTION".—ENTERRADO DURANTE OCHO DIAS.—FAKIRS Y DERVICHES QUE RESUCITAN.

Las ciencias ocultas han tenido siempre el don de apasionar profundamente la opinión pública.

Ciertamente, los *snobs*, los tontos y los charlatanes, han ocupado, hasta el presente, el mayor lugar en los dominios de lo Misterioso. Pero, eso no es una razón para que los sábios verdaderos, los observadores no del más allá sino de rumbos nuevos, nos interesen sobre esas curiosas experiencias tanto en el Antiguo como en el Nuevo Continente.

#### EL HYPNOTISMO DE EDGAR POE

Todo el que ha leído el Edgar Poe se acuerda de esa novela extraordinaria que se titula: *El caso de Mr. Valdemar*. Hay allí como desenlace uno de esos magníficos golpes de deducción a los que el autor de *Eureka* está acostumbrado. Un hombre en el punto de morir se hace hypnotizar en el momento preciso que entra en el periodo de la agonía. Algunos días después el magnetizador vuelve sobre el individuo adormido, hace los pases contrarios. Entonces, el cuerpo en un momento se descompone y sobre el seca, delante de todos los asistentes, no hacia más que una masa líquida y una putrefacción espantosa.

Es para tener una experiencia científica análoga que Alfredo Wooton, un londinense muy elegante, ha consentido en permanecer durante 8 días bajo tierra? O quiere él que su alma vaya a vagabundear con el diablo para venir a contarte a su cerebro lo que ha visto y ha oido en sus peregrinaciones del más allá?

#### ALFREDO WOOTON

Como quiera que sea, Wooton, se ha hecho sumergir en el sueño hypnotico por uno de los magnetizadores más conocidos de Albión, el doctor Hikler. Se la ha tapado con cera la nariz y las orejas, se la ha sumergido en las tinieblas de una tumba a 3 metros bajo tierra donde permaneció durante 8 días.

Dicha operación no ha sido efectuada sin cierto ceremonial. Un comité de médicos ha velado sobre su sinceridad y hace guardia permanente alrededor de la tumba elímera del país inglés. Inútil es agregar, la gran cantidad de *sport* que inmediatamente se han establecido. Para el que conoce la manía de los Anglo-Sajones le es fácil darse cuenta de las turmas

enormes oportadas con ocasión de esa tentativa. ¿Vivirá? Tal es el tema apasionado para contra el cual se avenían los cheques y las libras esterlinas.

#### ALGUNOS PRECEDENTES

Nosotros no podemos pronunciarnos definitivamente por la afirmativa ó por la negativa: el porvenir nos enseñará, seguramente, si ó no, el hipnotismo occidental y tal como lo practican nuestros médicos de la escuela de Nancy ó de la escuela Salpetrière, si es capaz de preservar el cuerpo vivo de la muerte y de la putrefacción, a pesar de la inhumación, durante cierto tiempo. Hay, mientras tanto algunos precedentes porque la experiencia de Alfredo Wooton se resuelve por la afirmativa. El doctor Tanne, el que se recordará permaneció 30 días sin comer, Succi y Merlatti han renovado dicho ensayo. Flint después de tres horas de ser ahogado ha vuelto a la vida. O'Neill y Svavarr, dos mineros islandeses han sido hallados vivos después de una prisión de 6 días bajo los escombros de una mina.

Hace apenas algunos días, dos miembros belgas, sorprendidos por un enorme boc de roca, han sido encontrados respirando todavía y perfectamente sanos y salvos, no obstante su enterramiento involuntario de 72 horas. En fin, ¿qué cantidad de ahogados no se han vuelto a la vida después de un sumergimiento prolongado en el agua?....

#### DECLARACIONES DE M. OSBORNE

A propósito del caso de Alfredo Wooton, M. Osborne oficial de la armada inglesa que asistió al entierro de un fakir hindú, cuenta de esta manera lo que él ha visto:

"En seguida de algunos preparativos que habían durado mucho tiempo y que me repugna enumerar, el fakir declaró hallarse pronto para soportar la prueba.

"El Mahadajah, jefe de los Sikhs, y el general Ventura, se reunieron ante la tumba de ladrillo construida expresamente para recibirla.

"Ante nuestros ojos, el fakir se cerró con cera todas las aberturas de su cuerpo que podrían dar entrada al aire, exceptuando su boca; después se despojó de sus ropas. Entonces se le envolvió en un saco de tela y como él quería se le dobló la lengua para atrás de modo de taparle la entrada a la garganta.

"Después de dicha operación el fakir cayó en una especie de letargo.

"El saco que lo contenía fué cerrado sobre el que el Mahadajah le puso un sello. Metió enseguida ese saco en una caja de madera con candados y sellos, la que fué descendida a la fosa; se le arrojó una gran cantidad de tierra encima, se apisonó durante mucho tiempo esa tierra y se sembró trigo sobre ella.

"En fin, dos sentinelas fueron situados por los alrededores con orden de velar noche y dia....

#### LA EXHUMACION

"No obstante, esas precauciones, el Mahadajah conservaba sus dudas, vino dos veces en el espacio de 10 meses durante los cuales el fakir quedó enterrado; se hizo abrir delante de él la tumba. El fakir estaba dentro de su saco frío,

inanimado, en fin, tal y cual se lo había puesto dentro: Se procedió a la exhumación del enterrado. Se abrió en nuestra presencia; los candados se rompieron, los sellos, y después de haber sacado la caja fuera de la tumba, se sacó al fakir.

"Ninguna pulsación en el corazón, nada de respiración; tan solo la base del cráneo había quedado siendo el sitio donde cierto, calor sensible podía hacer suponer la presencia de la vida.

"Entonces, una persona lo introdujo muy dulcemente el dedo en la boca y la volvió la lengua a su posición normal; después se le friccionó bien, y se arrojó sobre todo su cuerpo agua caliente.

"Poco a poco, la respiración, las pulsaciones se restablecieron, el fakir se levantó y se puso a caminar sonriendo.

"No dije que durante su estancia bajo tierra había hecho súos deliciosos, pero, que el desesperar era siempre muy penoso.

"Sa entretuvo largo rato con nosotros y nos ofreció hacerlo otra vez en nuestra presencia.

#### RAREZAS PSICOLÓGICAS

Todo el que ha leído a Jacob-Hot y a otros escritores especiales que se han ocupado particularmente del ocultismo hindú, se habrá fijado en las rarezas psicológicas a las cuales se hallan sujetos los fakires y los desvirches de la gran península asiática.

Se conocen, por reputación a lo menos, los desvirches que resucitan, los fakires que introducen en sus carnes puntas aceradas. La existencia de esos hechos no estudiados todavía y comentados por la ciencia me ha sido confirmada muchas veces por algunos amigos de los eruditos de los más sinceros. Así se explicarían los milagros. Así será científicamente admitido (si Wooton ha salido vivo de su tumba) la resurrección muy natural y nada extrahumana de ese hipotético personaje (un acto sugestionado, admitiendo que su existencia pueda ser creible) que los cristianos pretenden ser de naturaleza divina y que llaman Jesucristo.

Pedro Suárez.

### España y su dominación en Cuba y Filipinas

HABANA, 27.—Las autoridades policiales han descubierto una bomba de dinamita de 14 libras, que no llegó a hacer explosión y que había sido enterrada en la calzada de Concha, bajo el puente que lleva del centro a la fábrica de gas.

Se supone que se trata de un complot, cuyo objeto sería hacer volar los principales edificios y obras públicas de esta capital para infundir el terror.

Confirma esta suposición el hecho de haber estallado ayer un petardo de pequeño calibre en la casa de comercio de un conocido importador español.

Afortunadamente los daños causados

fueron leves y no hubo ninguna víctima que lamentar.

—Comunican desde Artemisa que el puente del ferrocarril del norte, cerca de Yaguajaya en la provincia de Pinar del Río, ha sido volado por los insurrectos que para ello se han valido de la dinamita.

También han sido destruidas las alcantarillas entre Heredia y Poco Riel.

—En la provincia de Matanzas los insurrectos han incendiado otros tres grandes ingenios.

El poblado de real campillo ha sido incendiado por una partida insurrecta mandada por una joven negra.

—Se han recibido nuevos detalles del combate que ha tenido lugar cerca de San José de las Lajas.

Según estos nuevos datos, las perdidas sufridas por las tropas españolas son tres muertos y once heridos, entre estos el teniente Pochicho y cinco heridos leves.

Además de Mirabel, han muerto en este combate otros dos cabecillas insurrectos.

—En la oficina de informes de la gobernación general se comunica a los diarios que la columna española fuerte de 300 hombres que opera en la provincia de Pinar del Río, a las órdenes del coronel San Martín, ha sostenido un combate contra dos mil revolucionarios comandados por Antonio Maceo en persona.

La lucha duró cuatro horas y terminó con la retirada de Maceo después de haber perdido este mucha gente.

La columna San Martín tuvo 4 muertos y 61 heridos.

Entre estos y aquellos se cuentan algunos oficiales.

—Continúan llegando diariamente los trasportes que traen de la península las tropas de refuerzo. Hasta ahora han desembarcado 27 000 hombres; muchos de ellos son veteranos de las campañas anteriores y se espera por lo tanto que darán mejores resultados que las tropas bisoñas.

SANTIAGO DE CUBA, 27.—El vice-consul norteamericano en esta ciudad, M. Hyatt ha presentado a las autoridades españolas una energética protesta contra los malos tratos que las guerrillas españolas han infligido al ciudadano norteamericano Peter River en su cafetal «La Esperanza», cerca de San Luis, en el camino de este último punto a Bayamo.

M. River se presentó a los oficiales de la guerrilla para protestar contra la destrucción de su propiedad y fue agredido y maltratado por los soldados. Dicen que habría sido víctima de los soldados A no ser por la intervención de una patrulla de líneales cuyo jefe intervino para hacer respetar la neutralidad de un ciudadano norteamericano.

Si embargo, los guerrilleros no se retiraron sin maltratar nuevamente a River, aplicándole sendos golpes con los machetes y antes de salir del cafetal arriaron y pisotearon la bandera norteamericana ordenando a River que no la volviera aizar.

Los guerrilleros insultaron también a la nación norteamericana declarando que todos sus ciu-

#### SUSCRIPCION

Por un año	\$ 10.00
Por seis meses	5.50
Por un mes	1.00
Número suelto	0.10
Número atrasado	0.20

dades eran ayudantes activos de los insurrectos ó espías de los mismos, que todos ellos debieran ser fusilados.

El comandante militar de San Luis manifestó personalmente su pesar por los atropellos de que había sido víctima.

HABANA, 27.—Una gran parte de la provincia de Pinar del Río se halla inundada.

Los movimientos militares han quedado de hecho suspendidos en todo el lado occidental de la trucha Marial Magana.

Estas inundaciones demoran por algunas semanas más la ejecución del nuevo plan de operaciones contra el cabecilla Maceo y que serán dirigidas personalmente por el capitán general Weyler.

—Comunican de Santiago de Cuba que los ciudadanos norteamericanos Frank Agramonte y Julio Sanz, han sido trasladados del castillo del morro a la cárcel civil de aquella ciudad, juntamente con González, el hijo del general Venzelano. Todos ellos comparecerán dentro de poco ante un consejo de guerra.

MADRID, 27.—Los rumores propagados por ciertos periódicos, de que el ministro de la guerra general Azcarraga había dado su dimisión del cargo a consecuencia de un desacuerdo con el general Weyler, no tienen fundamento alguno.

Los órganos oficiales los han desmentido hoy categóricamente declarando que las relaciones entre ambos generales siguen siendo muy amistosas.

### Niño antropófago

En Rota (Alava) ha ocurrido un hecho que ha impresionado muchísimo a cuantos de él han tenido conocimiento.

Una mujer de aquel pueblo acostó en su cama a un hijo suyo, de tres meses, y a ruegos de ella misma una vacina también acostó al suyo, de dos años y medio en la misma cama.

Trascurrido un buen rato y cuando más entretenidas estaban ambas mujeres en sus ocupaciones, oyeron gritos y lloros desgarradores en el cuarto donde estaban las criaturas, en el cual entraron precipitadamente, quedando horrorizadas ante el repugnante cuadro que se ofreció a su vista.

El niño mayor, todo ensangrentado mordía en la cara al de tres meses arrancándole trozos de carne que co-

bia sangre y medio en la boca.

La nariz de la pobre criatura había sido ya comido hasta el hueso, y cuando entraron las madres, el freno niña empinó a comerase el cuillero izquierdo.

### Timo original

A petición del gobierno francés ha sido detenido en Barcelona Demetrio Tanini, supuesto autor de un timo originalísimo.

Parece que, fingiéndose grande de España, archimillonario, poseedor de castillos y palacios, admirador de los hombres eminentes, entabló correspondencia

## EL CLAMOR PÚBLICO

dencia con casi todas las celebridades de nuestros tiempos, consiguiendo valiosísimos autógrafos de Alejandro Dumas, Sardou, Daudet, Corot, Pierre Loti Faure, Camilo Flammarion, general Boulangar, Bebel Lebrecet, Bismarck, Kutzbeck, Turgueneff, Lesserit, Crispi, Tolstoi hasta unos treinta y seis, verdaderamente importantes, sobre la política, literaturas, ciencias, artes, industria y agricultura, llegando a incluir con algunos personajes hasta el punto de que al celebrarse el diputado de Ginebra, Herlitz, lo pidieron varias veces, y el famoso astrónomo Flammarion, hasta su observatorio de Isla, remitiéndole valiosos regalos.

Se ha descubierto la suspección, porque el tío llegó ya a la más escandalosa explotación.

Aseguran que un complice de Tanini fingió poseer de los autógrafos, adquiridos secretamente, a varios interesados, especialmente a Pierre Loti y Pochers Island, con vander públicamente los suyos; si no lo remitió, cantidad determinada.

Hace tiempo que era Tanini vigilado, esperándose la ocasión de ocupar los documentos.

Después de mil intentos, consiguió a un inspector de policía francesa el asunto, se ha conseguido comprarle uno, por el que se hizo abrir en el Banco una cuenta de cien mil francos. Cuando Tanini fue sorprendido no se le encontraron los autógrafos, alládolos después en otra casa ocultos en un hueco del techo.

### Otra suscripción española

El director del Seminario de la Cruz Roja en Madrid, excelentísimo señor Marqués de Pola vieja, ha dirigido una nota a los ónticos de España y los departamentos de una república, encogiéndoles la recogimiento de fondos en favor de aquella benéfica institución a fin de allegar los recursos necesarios para los heridos de Cuba.

Tienen una ocasión los españoles para poner en evidencia una vez más su amor a la patria.

### CRÓNICA LOCAL

Reflexión al bien, cobrada para la lucha que es necesario sostener en favor de la justicia, pequeña en sus convicciones, ella no tiene jamás ni una palabra de aliento para los buenos, pero si tiene siempre su conciencia a la disposición de la fuerza.

Dirá la prensa independiente arranca con mano firme los lujos navales con que pretende que reaviva la impostura. —Dirá la denuncia, las exploraciones, las infracciones que la ley y los tentados que con desigual frecuencia se repiten, particularmente en algunos departamentos.

Ante estos hechos, ante el ultraje inferido a los dioses, ella permanece impasible. La vez muere en su gabinete, el temor aboga los latidos de su corazón, su conciencia queda perdida.

Periodista, vuestra misión no es, no es ese vuestro trabajo.

Si escribís para el pueblo, llevadle la palabra de la verdad y de la justicia, para que alcance su valor; si escribeis para el Gobierno, iluminad las sombras que le rodean y no dejéis que le envueltas la oscuridad del desprecio.

Es la misión de la prensa.

Los diarios oficiales están reñiendo de su misión como periodistas, están determinando un punto como de tensión del Gobierno.

La prensa oficial tiene que la invadir la parálisis del temor.

Mis, si son incapaces de defenderse y de luchar, en cambio las faltas y vigor para producir el mal.

Por eso, la prensa independiente se muestra ruda e implacable en ciertos momentos.

La razón le asiste.

### CRÓNICA LOCAL

#### Aquí de los jueces

El empleado público que delinque, no delinque.

El común de las gentes y aún no pocos funcionarios servidores del Estado opinan que el hecho de ocupar un puesto en la administración les garantiza la impunidad del delito que cometen.

Si un jefe político, un comisario, un funcionario cualquiera abusa de su posición y ultraja, castiga, roba y explota, no hay derecho de atacarlo personalmente, y solo si en su carácter oficial, como mandatario, como parte componente del gobierno.

Los sostenedores de tan extraña teoría no comprenden ó no quieren comprender, que solo son verdaderos funcionarios públicos aquellos que respetan y hacen respetar las leyes, y que todo falsoamiento de las instancias, todo abuso ó delito por parte del empleado, no se comete en carácter oficial, sino particularmente, como funcionario público, sino como individuo.

Solo el desconocimiento completo del organismo democrático puede hacer, suponer, que el gobierno ó el poder público como (persona moral) como institución sobre ó desmerece con los ataques que se dirijan a los hombres que transitoriamente lo desempeñan.

La oración de las sociedades modernas es el diario; la prensa es el norte divino rezón. —Buscan en ella la verdad, la justicia, las nobles aspiraciones á la libertad, al progreso y á la civilización.

Para volver al rudo trabajo del diario, para empezar de nuevo el ambiente de la vida, necesitan refrescar su espíritu, reanimar su valor, en las convicciones y en las palabras del periodista.

La voz impersonal de la prensa diaria, eleva el himno de la mañana y entona el cántico de alabanzas al Dios de la verdad.

Sacerdotes sagrilegos, son, pues, los periodistas que venden su conciencia y prostituyen sus convicciones, trayendo un desordenante á las armadas de la justicia y de la libertad que el pueblo hace resonar día a día en el santuario del alma humana.

Avidos del alimento espiritual, de la carne del espíritu, los hombres van á buscar cada mañana á la prensa diaria, la fuerza y el vigor que necesitan para seguir su peregrinación á través del mundo.

Por eso es tanto más reprehensible la conducta de la prensa oficial, al empapar cada mañana los labios del pueblo con la esponja mojada en la beldad de la adulación, sistema criminal secundado por la prensa de algunos departamentos.

Es pues necesario atacar personalmente á los funcionarios, puesto que personalmente cometen los abusos, personalmente también son responsables,

sino ante los tribunales civiles por la deficiencia de las leyes, al menos ante el tribunal de la opinión pública.

Un empleado de policía, por ejemplo, comete un delito cualquiera. Quien incurre en falta, no es la institución policial, sino el individuo que desempeña funciones policiales se ha valido de la fuerza para obrar mal.

La policía, la verdadera policía, siéntase exactamente lo que prescriben las leyes que su misión le impone: hacer cumplir al pueblo; fuera de esto no es policía, sino un delincuente como cualquier otro. El simple particular que se apodera de un animal caballar llámase cuestero, luego cuestero también es el funcionario público que incurre en idéntica falta.

No hay que confundir las instituciones con los individuos que las componen.

### Escándalo en una iglesia

Si la historia no destilara sangre, si las hogueras inquisitoriales no hubieran todavía y los instrumentos de tortura no se ostentaran en algunas partes, bastaría la audacia, el atrevimiento, la insolencia, frecuentemente manifestados para demostrar lo inhábituado, lo criminal, los monstruosos que serían para la humanidad esos caídos varones llamados curas si llegaran á tener la sartén por el mango.

Hoy que se halan almidones, sin más poder que el de anatema ó de la excomunión, de vez en cuando vemos arremangarse la sotana y si no matan á medio mundo no es a falta de deseos, sino por temor que lo churrasquen.

Allá va una escena que por lo siguiente recomendaría á las beatas.

En la Iglesia de Trinidad se produjo hace algunos días una escena risueña que hará época en los annales de la Villa. Fue con motivo del aniversario del 20 de Septiembre y tuvo por protagonistas al cura Bizoza y á una devota.

Sucedía que aquel día el cura Bizoza ó la mitad de la misa, antes de haberse comido la hostia y tomado la sangre de Cristo, subió al púlpito para decir su sermón habitual.

Algunos no nos comprenden ó no quieren comprender, que solo son verdaderos funcionarios públicos aquellos que respetan y hacen respetar las leyes, y que todo falsoamiento de las instancias, todo abuso ó delito por parte del empleado, no se comete en carácter oficial, sino particularmente, como funcionario público, sino como individuo.

Si un jefe político, un comisario, un funcionario cualquiera abusa de su posición y ultraja, castiga, roba y explota, no hay derecho de atacarlo personalmente, y solo si en su carácter oficial, como mandatario, como parte componente del gobierno.

Los sostenedores de tan extraña teoría no comprenden ó no quieren comprender, que solo son verdaderos funcionarios públicos aquellos que respetan y hacen respetar las leyes, y que todo falsoamiento de las instancias, todo abuso ó delito por parte del empleado, no se comete en carácter oficial, sino particularmente, como funcionario público, sino como individuo.

Si un jefe político, un comisario, un funcionario cualquiera abusa de su posición y ultraja, castiga, roba y explota, no hay derecho de atacarlo personalmente, y solo si en su carácter oficial, como mandatario, como parte componente del gobierno.

Los sostenedores de tan extraña teoría no comprenden ó no quieren comprender, que solo son verdaderos funcionarios públicos aquellos que respetan y hacen respetar las leyes, y que todo falsoamiento de las instancias, todo abuso ó delito por parte del empleado, no se comete en carácter oficial, sino particularmente, como funcionario público, sino como individuo.

Si un jefe político, un comisario, un funcionario cualquiera abusa de su posición y ultraja, castiga, roba y explota, no hay derecho de atacarlo personalmente, y solo si en su carácter oficial, como mandatario, como parte componente del gobierno.

Los sostenedores de tan extraña teoría no comprenden ó no quieren comprender, que solo son verdaderos funcionarios públicos aquellos que respetan y hacen respetar las leyes, y que todo falsoamiento de las instancias, todo abuso ó delito por parte del empleado, no se comete en carácter oficial, sino particularmente, como funcionario público, sino como individuo.

Si un jefe político, un comisario, un funcionario cualquiera abusa de su posición y ultraja, castiga, roba y explota, no hay derecho de atacarlo personalmente, y solo si en su carácter oficial, como mandatario, como parte componente del gobierno.

Los sostenedores de tan extraña teoría no comprenden ó no quieren comprender, que solo son verdaderos funcionarios públicos aquellos que respetan y hacen respetar las leyes, y que todo falsoamiento de las instancias, todo abuso ó delito por parte del empleado, no se comete en carácter oficial, sino particularmente, como funcionario público, sino como individuo.

Si un jefe político, un comisario, un funcionario cualquiera abusa de su posición y ultraja, castiga, roba y explota, no hay derecho de atacarlo personalmente, y solo si en su carácter oficial, como mandatario, como parte componente del gobierno.

Los sostenedores de tan extraña teoría no comprenden ó no quieren comprender, que solo son verdaderos funcionarios públicos aquellos que respetan y hacen respetar las leyes, y que todo falsoamiento de las instancias, todo abuso ó delito por parte del empleado, no se comete en carácter oficial, sino particularmente, como funcionario público, sino como individuo.

Si un jefe político, un comisario, un funcionario cualquiera abusa de su posición y ultraja, castiga, roba y explota, no hay derecho de atacarlo personalmente, y solo si en su carácter oficial, como mandatario, como parte componente del gobierno.

Los sostenedores de tan extraña teoría no comprenden ó no quieren comprender, que solo son verdaderos funcionarios públicos aquellos que respetan y hacen respetar las leyes, y que todo falsoamiento de las instancias, todo abuso ó delito por parte del empleado, no se comete en carácter oficial, sino particularmente, como funcionario público, sino como individuo.

Si un jefe político, un comisario, un funcionario cualquiera abusa de su posición y ultraja, castiga, roba y explota, no hay derecho de atacarlo personalmente, y solo si en su carácter oficial, como mandatario, como parte componente del gobierno.

Los sostenedores de tan extraña teoría no comprenden ó no quieren comprender, que solo son verdaderos funcionarios públicos aquellos que respetan y hacen respetar las leyes, y que todo falsoamiento de las instancias, todo abuso ó delito por parte del empleado, no se comete en carácter oficial, sino particularmente, como funcionario público, sino como individuo.

Si un jefe político, un comisario, un funcionario cualquiera abusa de su posición y ultraja, castiga, roba y explota, no hay derecho de atacarlo personalmente, y solo si en su carácter oficial, como mandatario, como parte componente del gobierno.

Los sostenedores de tan extraña teoría no comprenden ó no quieren comprender, que solo son verdaderos funcionarios públicos aquellos que respetan y hacen respetar las leyes, y que todo falsoamiento de las instancias, todo abuso ó delito por parte del empleado, no se comete en carácter oficial, sino particularmente, como funcionario público, sino como individuo.

Si un jefe político, un comisario, un funcionario cualquiera abusa de su posición y ultraja, castiga, roba y explota, no hay derecho de atacarlo personalmente, y solo si en su carácter oficial, como mandatario, como parte componente del gobierno.

Los sostenedores de tan extraña teoría no comprenden ó no quieren comprender, que solo son verdaderos funcionarios públicos aquellos que respetan y hacen respetar las leyes, y que todo falsoamiento de las instancias, todo abuso ó delito por parte del empleado, no se comete en carácter oficial, sino particularmente, como funcionario público, sino como individuo.

Si un jefe político, un comisario, un funcionario cualquiera abusa de su posición y ultraja, castiga, roba y explota, no hay derecho de atacarlo personalmente, y solo si en su carácter oficial, como mandatario, como parte componente del gobierno.

Los sostenedores de tan extraña teoría no comprenden ó no quieren comprender, que solo son verdaderos funcionarios públicos aquellos que respetan y hacen respetar las leyes, y que todo falsoamiento de las instancias, todo abuso ó delito por parte del empleado, no se comete en carácter oficial, sino particularmente, como funcionario público, sino como individuo.

Si un jefe político, un comisario, un funcionario cualquiera abusa de su posición y ultraja, castiga, roba y explota, no hay derecho de atacarlo personalmente, y solo si en su carácter oficial, como mandatario, como parte componente del gobierno.

Los sostenedores de tan extraña teoría no comprenden ó no quieren comprender, que solo son verdaderos funcionarios públicos aquellos que respetan y hacen respetar las leyes, y que todo falsoamiento de las instancias, todo abuso ó delito por parte del empleado, no se comete en carácter oficial, sino particularmente, como funcionario público, sino como individuo.

Si un jefe político, un comisario, un funcionario cualquiera abusa de su posición y ultraja, castiga, roba y explota, no hay derecho de atacarlo personalmente, y solo si en su carácter oficial, como mandatario, como parte componente del gobierno.

Los sostenedores de tan extraña teoría no comprenden ó no quieren comprender, que solo son verdaderos funcionarios públicos aquellos que respetan y hacen respetar las leyes, y que todo falsoamiento de las instancias, todo abuso ó delito por parte del empleado, no se comete en carácter oficial, sino particularmente, como funcionario público, sino como individuo.

Si un jefe político, un comisario, un funcionario cualquiera abusa de su posición y ultraja, castiga, roba y explota, no hay derecho de atacarlo personalmente, y solo si en su carácter oficial, como mandatario, como parte componente del gobierno.

Los sostenedores de tan extraña teoría no comprenden ó no quieren comprender, que solo son verdaderos funcionarios públicos aquellos que respetan y hacen respetar las leyes, y que todo falsoamiento de las instancias, todo abuso ó delito por parte del empleado, no se comete en carácter oficial, sino particularmente, como funcionario público, sino como individuo.

Si un jefe político, un comisario, un funcionario cualquiera abusa de su posición y ultraja, castiga, roba y explota, no hay derecho de atacarlo personalmente, y solo si en su carácter oficial, como mandatario, como parte componente del gobierno.

Los sostenedores de tan extraña teoría no comprenden ó no quieren comprender, que solo son verdaderos funcionarios públicos aquellos que respetan y hacen respetar las leyes, y que todo falsoamiento de las instancias, todo abuso ó delito por parte del empleado, no se comete en carácter oficial, sino particularmente, como funcionario público, sino como individuo.

Si un jefe político, un comisario, un funcionario cualquiera abusa de su posición y ultraja, castiga, roba y explota, no hay derecho de atacarlo personalmente, y solo si en su carácter oficial, como mandatario, como parte componente del gobierno.

Los sostenedores de tan extraña teoría no comprenden ó no quieren comprender, que solo son verdaderos funcionarios públicos aquellos que respetan y hacen respetar las leyes, y que todo falsoamiento de las instancias, todo abuso ó delito por parte del empleado, no se comete en carácter oficial, sino particularmente, como funcionario público, sino como individuo.

Si un jefe político, un comisario, un funcionario cualquiera abusa de su posición y ultraja, castiga, roba y explota, no hay derecho de atacarlo personalmente, y solo si en su carácter oficial, como mandatario, como parte componente del gobierno.

Los sostenedores de tan extraña teoría no comprenden ó no quieren comprender, que solo son verdaderos funcionarios públicos aquellos que respetan y hacen respetar las leyes, y que todo falsoamiento de las instancias, todo abuso ó delito por parte del empleado, no se comete en carácter oficial, sino particularmente, como funcionario público, sino como individuo.

Si un jefe político, un comisario, un funcionario cualquiera abusa de su posición y ultraja, castiga, roba y explota, no hay derecho de atacarlo personalmente, y solo si en su carácter oficial, como mandatario, como parte componente del gobierno.

Los sostenedores de tan extraña teoría no comprenden ó no quieren comprender, que solo son verdaderos funcionarios públicos aquellos que respetan y hacen respetar las leyes, y que todo falsoamiento de las instancias, todo abuso ó delito por parte del empleado, no se comete en carácter oficial, sino particularmente, como funcionario público, sino como individuo.

Si un jefe político, un comisario, un funcionario cualquiera abusa de su posición y ultraja, castiga, roba y explota, no hay derecho de atacarlo personalmente, y solo si en su carácter oficial, como mandatario, como parte componente del gobierno.

Los sostenedores de tan extraña teoría no comprenden ó no quieren comprender, que solo son verdaderos funcionarios públicos aquellos que respetan y hacen respetar las leyes, y que todo falsoamiento de las instancias, todo abuso ó delito por parte del empleado, no se comete en carácter oficial, sino particularmente, como funcionario público, sino como individuo.

Si un jefe político, un comisario, un funcionario cualquiera abusa de su posición y ultraja, castiga, roba y explota, no hay derecho de atacarlo personalmente, y solo si en

## EL CLAMOR PÚBLICO

### INDICADOR

Todo suscriptor tiene derecho a la publicación gratuita de su nombre, profesión, arte o industria y domicilio. Los que tal deseen tendrán la bondad de mandar aviso a esta Dirección.

**Gefatura Política**—Plaza Libertad, esquina Solís.  
JEFE POLÍTICO—Ciudadano don Cárlos Atibin.  
OFICIAL 1º—Don Francisco Suárez.  
2º—D. Rufino Larrosa (hijo).  
INSPECTOR DE POLICIAS—Coronel D. Manuel Ceballos.  
COMISARIO URBANO—1º. D. Avelino Gerona.

**Juzgado Letrado**—Calle de Maldonado n.º 270.  
JUEZ—Dr. Domingo J. Pittamiglio.  
FISCAL—Dr. Juan Carlos Carvalho.  
ACTUARIO—Don Francisco E. Silva.  
ALGUACIL—Don Pablo E. Znola.

**Junta R. Administrativa**—Calle del 18 de Julio esquina Florida.  
PRESIDENTE—Pilar M. Piriz.  
SECRETARIO—Isidro Benavente.

**Administración de Rentas**—Calle de Maldonado, entre Marmarajá y Montevideo.  
ADMINISTRADOR—D. Pedro Lezama.  
AUXILIAR 1º—D. Jicinto C. Castro  
Id. 2º—

**Inspección de l. Pública**—Calle de Maldonado, n.º 59.  
INSPECTOR—Don Benjamín Vidal.  
SECRETARIO—Adolfo M. Vidal.

**Sucursal del Banco Nacional**—Calle 25 de Mayo, entre Montevideo y Marmarajá.  
GERENTE—D. Nicolás Herrera y Cruzet.

**Vice-Consulado de España**—Calle del 18 de Julio n.º 130.  
VICE-CONSUL—Domingo Benedito.  
Horas de Oficina: de 9 a 12.

**Curia Eclesiástica**—Calle del Pinto, N.º 4 entre Maldonado y 25 de Mayo.  
VICARIO—Don José de Luca.  
TENIENTE—D. Mariano Littena.

**Club Uruguay**—Calle 25 de Mayo, esquina 33.—Altos.

**Sociedades de Socorros Mútuos**  
ESPAÑOLA—Casa social, calle Tres y Tres esquina Casapí.  
Presidente—Don Marcelino Helguera.  
Secretario—Don Miguel Navarra.  
Secretaria—Calle de Marmarajá n.º 192.  
Médico—Doctor D. Mariano Calvis.

SUIZA—Secretaría, Calle 18 de Julio esquina Casapí.  
Presidente—Melchor Beeguer.  
Secretario—Mateo Figini.  
Médico—Dr. D. Mariano Calvis.

COSMOPOLITA—Secretaría, calle 18 de Julio n.º 140.  
Presidente—D. Manuel Zuznabar.  
Secretario—D. Eduardo Pasquier.  
Médico—Dr. D. Mariano Calvis.

ITALIANA—Unione e Benevolenza—Casa social, calle del 25 de Mayo, esquina Lavalleja.  
Médico—Dr. D. Mariano Calvis.

STELLA D'ITALIA—Casa social, calle Florida esquina Brígido Silveira.  
Presidente—Antonio Fusco.  
Tesorero—José Tierni.  
Secretario—Domingo Mainenti.

**Buenaventura Ferrer Sans**  
SCR BANCO PÚBLICO—Tiene su escritorio en la calle Olimar n.º 147.

**Angel Ruiz del Valle**—Doctor en medicina y cirugía, calle 18 de Julio n.º 270, entre Gobellat y Sarandí.

**Agustín Estevareña**—Abogado, calle Maldonado, entre 33 y La Plata.

**Boticaria del Sol**—Dr. Francisco I. Garay, calle Maldonado, entre 33 y San Francisco.

**Eduardo Pasquier**—Procurador, calle 140.

**Boticaria de Sollier**—Maldonado 123.

**Antonio Fusco**—Rematador y Comisionista. Ofrece sus servicios al público y recibe órdenes en su domicilio calle Florida.

### ZAPATERIA PIAMONTESA

## DE PEDRO BARTOLOTTI

Calle del 18 de Julio n.º 270

NINGUN OTRO ESTABLECIMIENTO DEL RAMO CUENTA CON MEJOR SURTIDO. TODOS LOS GALZADOS SE FABRICAN EN LA MISMA CASA.—SURTIDO COMPLETO PARA LA PRÓXIMA ESTACION.—PRECIOS SIN COMPETENCIA.

### COCHERIA VASCONGADA

## DE JOSE M. LETURIA

Sucesor de Miguel Lazcurain

MINAS—Calle Montevideo esquina Olimar—MINAS

En esta bien montada COCHERIA hallará el público á cualquier hora del dia ó de la noche un servicio esmerado, para el efecto cuenta con sólidos carrozaje é inmejorable caballada para cualquier viaje a campo, así como hermosos breaks para paseo.—PUNTUALIDAD Y ECONOMIA EN EL SERVICIO.

### LA MONTEVIDEOANA ZAPATERIA

## DE JOSE M. BONET

El dueño de este establecimiento ofrece al público en general un grande y variado surtido de artículos del ramo, proponiéndose vender á precios sumamente baratos que no admitirán competencia, garantizando al mismo tiempo sus materiales, por ser de primera calidad, y sus hormas de última novedad.

Gran variedad y baratura LIQUIDACION PERMANENTE En Zuecos y Alpargatas

#### BOTINES PARA HOMBRE

De Bocero Sech—Marke 1.—Duque—Elásticos á la Ceremonia—A la Consulat—Derreal—Coquillo—Française—Carixt—Sibérienne—Jaibière—D ordenanza—Alfonsina.

#### Mensualmente SE RENUEVA

#### EL SURTIDO

#### BOTAS PARA SEÑORA

A la Imperial—A la Moire—A la Breone—A la Tratacini—A la Tehodora—A la Coqueta—A la Napoleona—A la Patti.

Botas y botitas para niñas

CALLE 18 DE JULIO ESQUINA 25 DE MAYO

### SASTRERIA MODERNA

#### SEBASTIAN CASTELLA

MINAS—CALLE 18 DE JULIO NOS. 135 a y 135 b—MINAS  
FRENTE AL RESTAURANT "LA PIRALPA" DE P. JOSE PARRON

Esta casa ofrece á sus favorecidos y al público en general un especial y variado surtido en géneros de primera calidad para la estación, tanto en cortes de trajes, sobretodos chalecos, etc. etc. como en cortes de pantalones de gusto mas exigente.

#### PRECIOS SIN COMPETENCIA

Corte elegante

Visiten la casa y se convencerán

Confección esmerada

### Gran Baratillo LA HONRADEZ

DE

## J. RUBIO Y C<sup>ia</sup>

CALLE 25 DE MAYO, ESQUINA MONTEVIDEO

Gran surtido en artículos de almacén, ferretería Barraca y bazar por mayor y menor especialidad en comestibles, finos vino de Oporto, Jerez, Champagne y cigarros habanos.

SE REPARTE A DOMICILIO

### SASTRERIA DEL PROGRESO

#### DE LA VIUDA DE CAMARA Y COMPAÑIA

63 PAPILLAS 18 PEPYUJO 165

CASA SPECIAL EN EL RAMO Y SIN COMPETENCIA EN MINAS

Este establecimiento, el mejor montado en el ramo en esta ciudad, ha recibido un completo surtido de casimires propios para la estación de invierno, de las mejores fábricas de Europa. Exposición de artículos para trajes de fantasía y piezas sencillas. Infinidad de chevillas, azules y negros para trajes elegantes de chaquetón o saco; artículos nuevos para la localidad en punto castor azul y marrón para los sobrelosos cruzados de moda, que tanto se usan en la Capital. Surtido general en cortes de pantalón de última novedad, en cuadros y bastones de inmejorable calidad, así como también un surtido de monos, de color y negros, á precios reducidos.

La casa se encarga de confeccionar yaquetas o saquitos para señoras y señoritas, contando para todo esto con venus oficiales sastres del sistema más moderno.

Viuda de Camara y Cia.

Rafael Laporte CONSTRUCTOR  
Calle Olimar esquina Lavalleja.

Carlos Ed Lenzi (ABOGADO)

Tiene su estudio:  
En Minas—Escrivania de don Domingo Lenzi.  
En Montevideo—Calle Arapey 124.

Sanchez Hnos. Tienda, almacén con forro toro, 25 de Mayo esq. 18 de Julio

Almacén y tienda Calle Marmarajá esquina Orla de la Llana

Luis V. Fornari. Rematador y comisionista—Montevideo—Calle de Lima Número 148.

Barraca del Ponton. Do Varco Zafaroni, Marmarajá esquina Sastrand

Juan Villalengua. Escribano Público, calle Montevideo.

Benito Bonasso. Agrimensor de número, Calle 25 de Mayo, entre Marmarajá y Montevideo

Francisco X. Rodriguez. PROCURADOR—Se encarga de la tramitación de asuntos judiciales y arreglo de tratamientos—Estudio del Dr. Estevareno—Minas.

Eugenio Fourcade. Procurador, 25 de Mayo 182.

Mariano Calvis. MÉDICO CIRUJANO

De as facultades de Barcelona y Montevideo.

Consultorio: Calle 18 de Julio n.º 161.—Gratis para los pobres.



Raccomandata alle Donne incinte, alle Nutrici, di cui sostiene le forze, facilita lo Sfaltamento, la Dentizione e lo sviluppo dei Fegatelli. Combate il Rachitismo, il Rammollimento delle Ossa, preserva dagli Inorgorgi glandulari e dalla Scrofola.

PARIS, 32, rue Drouot, 12, PARIS.

MILANO I. A. MANZONI, e Firmado.

Almacén del Cid de JOSÉ GARABAL Y OTERO.

Se encarga también de remates y comisiones en general.—Calle 25 de Mayo esquina Marmarajá.

Armería De José Manfred, calle de Marmarajá n.º 188.

En este establecimiento, único en el ramo en esta ciudad, se fabrican y componen armas de toda especie, para-rayos, bastones animados, y particularmente, piezas para máquinas de coser. Precios razonables.

Alla Stella d'Italia Sastrieria de Migueo Pastor, calle de Marmarajá esquina Maldonado.

En esta acreditada casa mis clientes y el público en general, encontraron un gran y variado surtido recientemente recibido de los mejores casimires ingleses, franceses y alemanes para la estación, así como también un variado surtido en cortes de pantalones de moda para chalecos, últimas novedades, cortes de pantalones, gustos escogidos, franceses e ingleses.

Precios sin competencia

Zapatería Piemontesa DE PEDRO BARTOLOTTI

Este acreditado establecimiento ha sido trasladado á la calle 18 de Julio n.º 270, frente al almacén de los Sres. Lupi y Figini, en el cual, como siempre hallará el público gran baratura en toda clase de calzado.

Especialidad en calzado de medida de última oiedad.